Acta N° 14 de Fecha 06/JUNIO/2022

RESOLUCIÓN N° -03-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 05/2022 "ADQUISICIÓN, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES"; ID Nº 406.949. **VISTO:** El Exp. N° 004733/2022, por el cual el Dpto. de Contrataciones, a través de la Gerencia Administrativa, remite el informe de evaluación referente al llamado LCD N.º 05/2022 "ADQUISICIÓN, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTNTORES"; ID N° 406.949; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Informe de Evaluación de fecha 31 de mayo de 2022, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 12/05/2022, las empresas que han presentado sus ofertas son las siguientes: "FIRE MASTERS S.R.L." y "ALDO OSCAR ACUÑA"; Que, la Comisión de Evaluación (conformada por Resolución de la Gerencia General Nº 038 de fecha 29/04/2022), habiendo analizado las ofertas presentadas y considerando las especificaciones técnicas del llamado, la disponibilidad del crédito presupuestario, eleva sus recomendaciones a la Gerencia General del CAH; Que, la presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N.º 21909/03 con sus modificaciones; Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con parecer favorable, sugiriendo adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 05/2022 "ADQUISICIÓN, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTNTORES"; ID N° 406.949, conforme lo recomendado por el Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1º) **ADJUDICAR** a la firma FIRE MASTERS S.R.L., con RUC Nro. 80022912-6, el llamado "**Adquisición, Recarga y Mantenimiento de Extintores",** bajo el régimen de **Contrato Abierto por Montos,** por un monto mínimo de **Gs. 25.000.000** (Guaraníes veinticinco millones) IVA incluido, y un monto máximo de **Gs. 50.000.000** (Guaraníes cincuenta millones) IVA incluido, para la provisión de los servicios indicados en la siguiente planilla:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	Recarga de extintores de Polvo Químico Seco ABC de 4 kls. Con vencimiento a los 1 año	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguaya	1	30.000
2	Recarga de extintores de Polvo Químico Seco ABC de 6 Kg. Con vencimiento a los 1 año	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguaya	1	45.000
3	Recarga de extintores de Polvo Químico Seco ABC de 1Kg. Con vencimiento a los 1 año	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguaya	1	22.000
4	Recarga de extintores ABC Líquido Vaporizable Ecológico de 4 Kg CHCI CF3. Con vencimiento a los 1 año	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguaya	1	392.000
5	Recarga de extintores ABC Liquido Vaporizable Ecológico de 6 Kg. CHCI CF3. Con vencimiento a los 1 año	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguaya	1	588.000
6	Mantenimiento de extintores: Cambios de picos, válvulas y mangueras de los extintores que contengan productos ecológicos PQS MF200	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguaya	1	60.000
7	Compra de extintores: Extintores ABC con carga de PQS (Polvo químico seco) de 6 Kg, fluidizado y siliconizado de monofosfato de amonio. Con vencimiento a los 1 año	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguaya	1	195.000
8	Compra de extintores: Extintores ABC con carga de PQS (Polvo químico seco) de 1 Kg, fluidizado y siliconizado de monofosfato de amonio. Con vencimiento a los 1 año	Unidad	Unidad	Fire Masters	Paraguaya	1	75.000
Precio total							**1.407.000**

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO Asunción

Acta N° 14 de Fecha 06/JUNIO/2022

RESOLUCIÓN N° -03-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Consejo Directivo

2°) AUTORIZAR a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.-

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: LIC. CESAR L. CERINI B., Presidente, ABOG. CAROLINA BERDOY NÚÑEZ, ING. FTAL. JUAN A. ALVARENGA V., LIC. CARLOS C. ALVARENGA T., ABOG. EVELYN SEGOVIA, LIC. CHRISTIAN FLORES C., Miembros.-

==========

ES COPIA.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO Asunción

Lic. Robert Aníbal Pedrozo
Secretario del Consejo Directivo